

Secretaria. Santiago de Cali, noviembre 8 de 2.022. A despacho del señor juez el memorial y anexos precedentes. Sírvasse proveer.

Harold Amir Valencia Espinosa
Secretario.

Radicación: 760014003012-2021-00249-00
Referencia: Declarativo de Prescripción Adquisitiva de
Dominio
Demandante: Orlando López
Demandado: Emma Medina Hurtado

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Santiago de Cali, noviembre ocho (8) de dos mil veintidós
(2.022).

En atención a lo dispuesto en el artículo 375 numeral 9º
del Código General del Proceso, el juzgado,

R E S U E L V E:

Fijar como fecha a efecto de llevar a cabo la inspección judicial sobre el bien a
prescribir para el día 25 de enero de 2022 a las 9.30 am fecha y hora en la cual
además se llevará a cabo el interrogatorio de parte y el interrogatorio a los testigos.

NOTIFIQUESE:

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA.

2

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5480b4c97bd9450b1e91e7005144a4a8d16e57aa9e445a8d0172a13b1037f5eb

Documento generado en 08/11/2022 01:12:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>